

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1 – PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

Información general

El próximo **domingo 9 de marzo de 2025**, se celebrará en Alloza la carrera denominada "**IX ANCAGUA TRAIL**", 1^a prueba de la Copa Aragón de carreras de montaña 2025. La Comarca Andorra Sierra de Arcos y el Club Atletismo Ancagua organizan este evento junto con el Ayuntamiento de Alloza, el Servicio de Deportes de la Comarca y la Federación Aragonesa de Montañismo, prueba que se incluye dentro de su calendario autonómico.

Horarios de salida y tiempos de corte:

La prueba consta de 4 recorridos:

- **Infantil** (5,5 Km y 160+) – 9:30 horas
- **Cadete** (7,5 Km y 250+) - 9:30 horas
- **1k** (12 km y 504 positivos aprox) – 9:30 horas
 - **Juvenil** (12 km y 504 positivos aprox) – 9:30 horas
- **2k** (24 km y 1.004 positivos aprox) – 8:30 horas
 - **Junior** (24 km y 1.004 positivos aprox) – 8:30 horas
 - **Promesa** (24 km y 1.004 positivos aprox) – 8:30 horas

A las 9:40 horas tendrá lugar la tradicional carrera de peques, desde 3 hasta 12 años.

El horario de comienzo de la prueba denominada "**IX ANCAGUA TRAIL**" será:

- A las **8:30** la ruta **2K** (También coincide con la salida para categoría **Junior** y **Promesa**)
- A las **9:30** horas la ruta **1K** (Coincide con la salida de categorías **infantil**, **cadete** y **Juvenil**. Además de coincidir con la marcha senderista)

La salida se producirá desde el polideportivo de Alloza y llegada en el mismo lugar. Se cerrará el control de llegada a las 13:30 horas.

Recogida de dorsales

La **recogida de dorsales** se realizará en el **Albergue municipal**, el **sábado 8 de marzo de 18:00 a 20:00 horas** para cualquiera de las pruebas elegidas y el **domingo 9 de marzo a partir de las 8:00 horas** y hasta 15 minutos antes de que empiece la prueba elegida.

Cualquier persona que quiera recoger el dorsal de un compañero o compañera, tendrá que presentar su dni (de forma física o digital) para poder llevárselo.

El dorsal deberá llevarse de forma clara y visible a la altura del pecho o en la cintura.



Altimetría de las pruebas



12 Km y 504+

La categoría Juvenil se inscribe en el recorrido 1K



24 Km y 1004+

Las Categorías Junior y Promesa se inscriben en el recorrido 2K



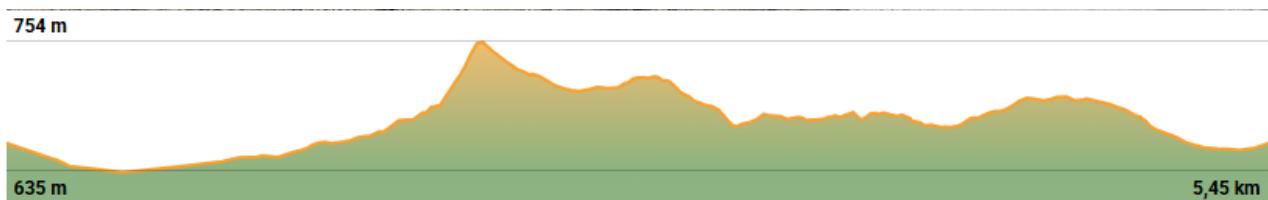


IX - ANCAGUA TRAIL MONTAÑA



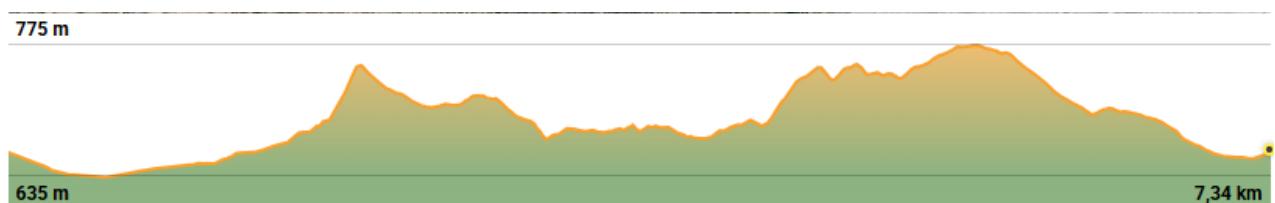
5'5 Km y 160+

La categoría Infantil se inscribe en el recorrido 1K



7,5 Km y 250+

La categoría Cadete se inscribe en el recorrido 1K





IX - ANCAGUA TRAIL MONTAÑA



Categorías:

Los premios NO son acumulativos entre categorías entregándose GENERAL/ABSOLUTA / VETERANOS.

DISTANCIA	CATEGORÍA (masc y fem)	AÑO NAC./ EDAD	TROFEOS "ANCAGUA TRAIL"
2K	Junior	19-20 años	1º - 2º - 3º
	Absoluta	21 años y +	1º - 2º - 3º
	● Promesa	21-23 años	1º - 2º - 3º
	● Veterano A	40-49 años	1º - 2º - 3º
	● Veterano B	50-59 años	1º - 2º - 3º
	● Veterano C	60 en adelante	1º - 2º - 3º
1K	Infantil	13-14 años	1º - 2º - 3º
	Cadete	15-16 años	1º - 2º - 3º
	Juvenil	17-18 años	1º - 2º - 3º
	Absoluta	19 años y +	1º - 2º - 3º
	● Veterano A	40-49 años	1º - 2º - 3º
	● Veterano B	50-59 años	1º - 2º - 3º
	● Veterano C	60 en adelante	1º - 2º - 3º



ARTÍCULO 2 – INSCRIPCIONES

Fecha límite y límite de inscripciones.

Las inscripciones se podrán realizar hasta las 23:00 horas del Viernes 28 de Febrero de 2025 o cuando se cubra el cupo máximo de 400 participantes inscritos entre todas las pruebas a elegir.

- **Marcha senderista NO COMPETITIVA (12 Km):** 20 € para los atletas con licencia federativa en vigor y de 25 € si no están federados. La edad mínima para participar son 7 años.
- **1K-Trail:** 25 € para los atletas con licencia federativa en vigor y de 30 € si no están federados
- **2K-Trail:** 30 € para los atletas con licencia federativa en vigor y de 35 € si no están federados.

INSCRIPCIONES:

	1K	2K	Horario	Edades	Distancia y desnivel
INFANTIL	X		9:30	13-14 años	5,5 Km y 160+
CADETE	X		9:30	15-16 años	7,5 Km y 250+
JUVENIL	X		9:30	17-18 años	12 km y 504 +
JUNIOR		X	8:30	19-20 años	24 km y 1.004 +
PROMESA		X	8:30	21, 22 y 23 años	24 km y 1.004 +
ABSOLUTA	X		9:30	19 años en adelante	24 km y 1.004 +
ABSOLUTA		X	8:30	24 años en adelante	24 km y 1.004 +

Lugar de inscripción

ON LINE: www.trailancagua.wordpress.com

ONLINE:

www.deportesandorrasierradearcos.com

INFORMACIÓN: <https://c xm.fam.es/>

PRESENCIAL: Oficinas de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos, c/Candela, nº2.

+ INFORMACIÓN: 619827342 - 659712959 - (978) 84 43 37

Devolución

Una vez realizada la inscripción, en caso de que el participante no pudiese asistir por alguna razón, **no se podrá realizar la devolución del importe de la inscripción**, pero éste sí tendrá derecho a llevarse la bolsa del corredor.

ARTÍCULO 3 – SEGUROS

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un



IX - ANCAGUA TRAIL MONTAÑA



seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente **prohibida la participación de corredores no inscritos.**

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

ARTÍCULO 4 -ASPECTOS TÉCNICOS

Será **descalificado** cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, **proporcione datos erróneos a la Organización**, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

Existirán puestos de **avituallamiento** en el recorrido y en línea de meta.

Los únicos **vehículos autorizados** que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización que irán debidamente acreditados. El tráfico de bicicletas y vehículos particulares queda expresamente prohibido en todo el circuito.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, **reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario**, previa autorización del Juez Árbitro de la competición. Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la **FAM**.

El **control de tiempo** y de puestos se realizará mediante el **sistema de chips** con validación y corrección del jurado de la **FAM**

ARTÍCULO 5 - SERVICIOS AL CORREDOR

- Se dispondrá de **ambulancia** con médico en la zona de salida / meta.
- **Duchas y vestuarios** en el Polideportivo Municipal de Alloza , situado a 100 metros de la línea de Meta.
- Todos los participantes tienen derecho a la **Bolsa del corredor** que incluye material deportivo y productos varios.
- Los corredores serán obsequiados con una **comida de hermandad** en el pabellón de Alloza al finalizar la carrera a partir de las 14:00 horas. El participante debidamente inscrito en el evento tendrá incluida la comida si así lo lo especifica . No así los acompañantes o invitados que deberan de pagar su comida en el proceso de inscripcion.
- La **entrega de trofeos** será a las 14:00 horas en el pabellón Polideportivo de Alloza, simultáneamente con la comida.
- En la hoja de inscripción aparecen todos los datos que serán necesarios anotar para la correcta inscripción en la prueba.



IX - ANCAGUA TRAIL MONTAÑA



ARTÍCULO 6 - DERECHO DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba, la grabación total o parcial de su participación en la misma, estar de acuerdo para que pueda utilizarse su imagen en la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, televisión, carteles, redes sociales....) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que la organización de la prueba considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica.

Al completar la inscripción aparecerá una casilla para que cada corredor/a permita a la organización ceder sus derechos de imagen o no, a la prueba.

ARTÍCULO 7 - MARCHA SENDERISTA

Se regirá por la reglamentación de la "IX Ancagua Trail" pero con las siguientes peculiaridades:

-Categoría única. NO COMPETITIVA

-Menores de edad podrán realizar la andada con autorización paterna ([descargar de web](#)) y entregar al recoger dorsal.

-Los participantes en la marcha senderista lo harán con un dorsal distintivo y no podrán optar a ningún tipo de premio o trofeo asignado a los primeros clasificados de las Trails.

Copa de Aragón de Carreras por montaña

Toda la información y reglamento de la copa aquí: <https://c xm.fam.es/>

COPA DE ARAGÓN, Fechas:

- 9 de marzo: TRAIL ANCAGUA
- 6 de abril: JAMÓN TRAIL
- 4 de mayo: CARRERA DEL MAESTRAZGO
- 7 de junio: TRAIL TOZAL DE GUARA
- 13 de julio: BOCA DEL INFIERNO
- 31 de agosto: 2K TRAIL VALLE DE TENA

No os lo perdáis. Carreras en las tres provincias y para todos los gustos. Un lujo de calendario y experiencias. A participar, ¡vamos!

PLANO "IX ANCAGUA TRAIL"

